

CHARLES DAN

*Candidato de Benín al cargo de Director General
de la
Oficina Internacional del Trabajo
(OIT)*

FORJAR JUNTOS EL FUTURO DE LA OIT

*“Por todo lo que ha sido, gracias. A todo lo que será, bienvenido.”
(Dag Hammarskjöld)*

El mundo está afrontando desafíos sin precedentes.

Las crisis económicas mundiales tienen consecuencias devastadoras en las vidas de las personas.

Las crisis políticas y las revueltas sociales se multiplican.

Demasiados jóvenes, mujeres y hombres, piensan hoy que tener un empleo estable es un mito.

Las frustraciones aumentan. Las protestas se intensifican. La impaciencia se agudiza.

La gente exige políticas que abran perspectivas y que devuelven la esperanza.

El mundo espera una OIT que sea fuerte e creativa, que trabaje en aras de una globalización diferente y equitativa, que fomente la Justicia Social, y que acelere la implementación de la Programa de Trabajo Decente.

Para responder a los desafíos planteados, debemos reconsiderar todos juntos las prioridades y los métodos de trabajo de la OIT, sin complacencia y con mucha audacia.

Los instrumentos existen: la Constitución de la OIT de 1919, la Declaración de Filadelfia de 1944, las normas internacionales del trabajo, la Declaración de la OIT de 1998 relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, la Declaración de la OIT de 2008 sobre la Justicia Social para una Globalización Equitativa, el Pacto Mundial para el Empleo de 2009, y el Marco de Políticas y Estrategias para 2010-15.

Ha llegado la hora de implementar todos juntos las medidas y lograr resultados concretos.

Escuchar y progresar

Si me eligen 10° Director General el 28 de mayo de 2012, promoveré una OIT que escuche y que obtenga resultados.

Mi visión de la OIT en el siglo XXI es la de una institución centrada en el conocimiento que ayude a la gente a beneficiarse de una globalización equitativa en cuanto a oportunidades, autonomía y protección.

Eso significa ser una Organización en la que todos los países colaboren en el marco de un único foro mundial para reducir las desigualdades y fomentar la justicia social.

Es decir, una Oficina en la que los mandantes encuentren respuesta a las grandes cuestiones de nuestro tiempo: ¿cómo promover empleo para jóvenes, desarrollar empresas durables o reforzar el diálogo social?

No obstante, los países están afrontando importantes restricciones presupuestarias. Esto significa que todos tendremos que hacer más con menos.

Debemos planificar con eficacia, actuar con eficiencia y gestionar los recursos con responsabilidad.

Para mí, el próximo Director General deberá centrar su atención y sus energías en seis esferas prioritarias:

- tres orientaciones políticas principales para promover sociedades productivas, integradoras y cohesivas, que tengan la igualdad de género como principio rector;
- tres orientaciones claves en materia de gestión para fomentar una institución pertinente, eficaz y responsable, capaz de superar retos actuales.

Uno: construir sociedades productivas mediante el crecimiento, el empleo y la protección social

El desempleo mundial dificulta la recuperación económica.

Constatamos un aumento del empleo precario y del empleo informal.

La protección social sigue siendo un espejismo para la mayoría: solamente el 20 por ciento de la población mundial posee cobertura social adecuada.

En noviembre del 2011, los dirigentes del G20 instaron a las organizaciones internacionales a formular políticas convergentes en los planos laboral, social, económico, monetario y financiero. Pidieron que se evaluaran las repercusiones sociales de las políticas económicas.

Promover un crecimiento integrador que genere empleo constituye un gran reto para todos los países.

Nuestra meta será transformar el crecimiento en empleo.

Tendremos que comprender mejor y desarrollar los vínculos entre el crecimiento económico, la creación de empleos y la ampliación de la protección social.

Una prueba fehaciente del éxito de la OIT en los próximos años será su capacidad para ayudar a sus mandantes a fomentar:

- empresas productivas, competitivas y durables; las pequeñas y medianas empresas; la iniciativa empresarial de las mujeres y los jóvenes; el desarrollo de la

calificación y de la empleabilidad; la formalización de la economía informal a través de la promoción de la economía social y solidaria.

- la protección e integración, garantizando a las mujeres y a los hombres condiciones laborales seguras; la previsión de una compensación apropiada en caso de pérdida o de disminución de ingresos; y la definición de pisos de protección social.

Dos: construir sociedades integradoras mediante normas laborales internacionales

Yo partí de Benín muy joven porque el carácter opresivo del régimen coartaba en ese entonces las libertades individuales y dificultaba la posibilidad de elegir una educación.

Hoy, Benín es un país democrático.

Esta trayectoria explica mi adhesión a los principios de libertad y de igualdad de oportunidades.

Yo considero que la libertad de asociación y el derecho de negociación colectiva constituyen la columna vertebral del cumplimiento del mandato de la OIT.

Sin embargo, los Convenios N° 87 y N° 98 siguen siendo los menos ratificados de los ocho convenios fundamentales. Persisten grandes lagunas en cuanto a su observación y aplicación, principalmente en la agricultura y en la economía informal, especialmente con relación a los trabajadores domésticos y a los migrantes. Con mucha frecuencia, esta situación da lugar a la falta de reconocimiento de los derechos de la mujer.

Creo profundamente que la libertad de asociación y el derecho de negociación colectiva son requisitos previos para la justicia social.

También estoy convencido de que el deber colectivo moral del siglo XXI es la prohibición del trabajo infantil.

La OIT debe velar por una aplicación más estricta de las normas laborales internacionales.

Teniendo como base sus directivas, intensificaré el apoyo a la actualización de las normas laborales internacionales y los órganos de supervisión de la OIT en aras de la ratificación universal de los convenios fundamentales, y el respeto y la aplicación de las normas laborales internacionales.

Tres: construir sociedades cohesivas mediante el tripartismo y el diálogo social

La OIT deberá intensificar sus esfuerzos para proporcionar consejos y programas que demuestren la importancia del diálogo social tripartito y obtener buenas relaciones laborales para fomentar el crecimiento económico, proteger los derechos de los empleadores y los trabajadores, y promover la paz social.

Los análisis y los datos actualizados son esenciales para formular mejores políticas de recuperación a nivel sectorial, con el fin de salvaguardar los empleos y facilitar las transiciones laborales.

Fomentar, siempre que sea necesario, la capacidad institucional de los Estados Miembros, así como de las organizaciones representativas de empleadores y de trabajadores, es fundamental para promover la buena gobernanza, de modo de prevenir los conflictos laborales y promover la igualdad de género.

Con su apoyo, el fortalecimiento de la Oficina de Actividades para los Empleadores (ACTEMP) y de la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV), así como la creación de una Oficina de Actividades para la Administración del Trabajo (ACT/ADMIN), formarán parte de mis prioridades.

Cuatro: promover y compartir los conocimientos en aras de una OIT pertinente

El reforzamiento de los conocimientos de la Oficina para prestar un mejor servicio a los mandantes mediante sólidos estudios y estadísticas apropiadas, incluidos el análisis y la interpretación de los datos con respecto al tipo y contexto específico de cada país, será uno de mis objetivos principales.

La OIT también deberá ampliar la evaluación de las repercusiones del cambio climático en el mundo laboral.

Los conocimientos generados por la OIT, deberán compartirse en periodos razonables y precisos, en formatos simples y en idiomas que satisfagan las necesidades de los mandantes.

La OIT deberá ser una fuente estratégica de conocimientos en línea para las ideas y las acciones, en particular mediante sus institutos y centros, como el Instituto Internacional de Estudios Sociales.

La OIT deberá evaluar también la forma de aprovechar el potencial de los medios sociales y de la difusión móvil.

Cinco: ampliar la cooperación técnica y los convenios de asistencia en aras de una OIT eficaz

Estoy profundamente convencido de que la cooperación técnica debe constituir un elemento central de las actividades de la OIT.

La OIT debe concentrar su actividad en el desarrollo. En este plano, podremos marcar una diferencia real en la vida de la gente.

Debemos ser más conscientes de las necesidades específicas de los países menos adelantados.

Habrá que fomentar la apropiación nacional y el apoyo internacional a los Programas de Trabajo Decente por País.

La OIT deberá fortalecer su interacción con las Naciones Unidas y otras instituciones multilaterales, así como con las organizaciones regionales, incorporando la dimensión social y el diálogo social en las discusiones políticas, y formulando políticas coherentes y ofreciendo una asistencia integrada.

Será necesario preparar reportes de forma más precisa en relación con la asignación y utilización de fondos y el logro de resultados en actividades de cooperación técnica.

Asimismo, deberemos considerar la introducción de nuevos donantes y promover la colaboración público-privada, y la cooperación Sur-Sur, como nuevos espacios de cooperación para el desarrollo en la OIT.

Seis: reforzar la gestión basada en resultados en aras de una OIT responsable

Debemos profundizar en nuestro proceso de reformas.

Debemos ampliar la flexibilidad y la eficacia.

La noción de responsabilidad debe formar parte del ADN de la Oficina.

Ello conlleva relaciones armoniosas con el Sindicato y el desarrollo de una cultura del personal basada en:

- la integridad;
- la orientación al cambio;
- la resolución pacífica de los conflictos;
- el desempeño; y
- la colaboración.

Tendremos que intensificar nuestros esfuerzos destinados a aumentar la transparencia, la gestión de los riesgos, la innovación, la planificación y organización del trabajo, la gestión del desempeño del personal, y las competencias fundamentales de gestión.

Deberemos mejorar la calidad de los informes, el monitoreo y las evaluaciones independientes para asegurar una mejora continua del resultado de nuestro trabajo.

El reforzamiento de la Administración será asimismo fundamental para afrontar los retos internos, incluido el proyecto de renovación de la sede.

Un candidato interno dedicado

Como se reseña en mi Curriculum Vitae, desde 1987 me he dedicado con pasión y convicción a dar respuesta a los desafíos económicos y sociales de nuestra época, en el marco tripartito de nuestra institución mundial.

Esta gran dedicación internacional me brindó tempranamente la posibilidad de colaborar con personas de todo el mundo.

Me siento muy orgulloso de haber trabajado con el Sr. Juan Somavia, el actual Director General, en la promoción del Programa de Trabajo Decente desde 1999.

A lo largo de los años, he tenido el enorme placer y el inmenso privilegio de trabajar y obtener resultados con muchos de ustedes en el Consejo de Administración y en la Conferencia Internacional del Trabajo. Tanto en Ginebra como en sus países, me he beneficiado enormemente de la riqueza de sus experiencias personales, de sus variados puntos de vista tripartitos y de la amplitud de sus compromisos colectivos para forjar mi visión de la OIT.

Como lo saben, he sabido promover el Programa de Trabajo Decente en las más altas instancias políticas. He implementado los cuatro objetivos estratégicos en sus dimensiones complejas e integradas, en estrecha relación con los mandantes tripartitos.

Desde los proyectos de cooperación técnica hasta las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, he apoyado sin descanso nuestros valores comunes en la OIT: Dignidad humana, Seguridad, Equidad, Igualdad de género, No discriminación, Solidaridad, Paz.

Les solicito que voten por mí para servir a la familia mundial de la OIT. Somos de continentes y de orígenes diferentes. No tenemos las mismas culturas. Es esta diversidad que hace nuestra fuerza. Sin embargo, buscamos el mismo objetivo: la Justicia social. Juntos, podemos ofrecer nuevos horizontes a la OIT para responder a las aspiraciones y esperanzas de las poblaciones, de las comunidades y de las familias a través del mundo.

Hoy en día poseo un perfil único para dirigir a la Oficina, y un cúmulo excepcional de capacidades políticas, competencias técnicas, experiencias de gestión y conocimientos sobre la OIT, tanto en su Sede como en el terreno.

Mi labor cotidiana me permite saber que la gente, los mandantes y los interlocutores sociales esperan hoy de la OIT resultados rápidos, medibles y sostenibles. Estoy en efecto preparado para y comprometido a acelerar este cambio.

Si me eligen, dirigiré a la OIT sobre la base de un enfoque colectivo.

Escuchar, interactuar y avanzar juntos: si, solamente unidos podremos forjar la OIT del futuro.

“El mejor modo de predecir el futuro es crearlo” (Abraham Lincoln).



Charles Dan